

# EL PUEBLO CÁNTABRO

FRANQUEO CONCERTADO

DIARIO DE LA MAÑANA

SANTANDER. Año V-Número 1.269.

Redacción y Administración, calle de San José, número 17.-Teléfono 55.

Sábado, 8 de diciembre de 1917.



ANGEL DE PADILLA

Hoy, 8 de diciembre, conmemoran la Iglesia y la nación española la gloriosa fiesta de María Inmaculada.  
Para cantar las glorias de la Purísima Madre de Dios, quisieramos nosotros tener la inteligencia y la pluma de esos escritores brillantes que la han cantado en sublimes estrofas y en sapientísimos artículos, donde la fe ha puesto la más bella nota.  
Nosotros sólo tenemos esto último: fe. Fe en que Ella, la Virgen María, consuelo de afligidos, paz de las almas, dé a España la tranquilidad que necesita, iluminando a los gobernantes que la rigen y al pueblo que la integra, para que, en medio de este tremendo conflicto guerrero, permanezcan neutrales, asegurando así la paz de la nación y de los espíritus.  
Sólo Ella puede salvarnos con su divino poder de ser arrastrados a la vorágine donde se consumen las energías de Europa en una lucha terrible, sin ejemplo en la historia de la Humanidad. Sólo Ella sabrá guiarnos por el camino de la paz, si todos ponemos en sus ojos—ojos de bondad, ojos de Madre amantísima—los nuestros llenos de fe y de confianza, repitiendo las santas palabras de la Salve: «A ti llamamos los deserrados hijos de Eva».

## DIA POLITICO

### ¿Ha comenzado a despejarse la niebla?

POR TELEFONO

**Alemanes libertados.**  
MADRID, 7.—En el ministerio de Estado han facilitado a los periodistas una nota, en la que se dice que, según noticias recibidas en el ministerio, se han libertado hoy, día 7, y habrán llegado a Ginebra, 60 alemanes de los evacuados del Africa oriental, que se encuentran en Vire, departamento de Cabruces (Francia).  
Forman un primer convoy, expedido en cumplimiento del acuerdo adoptado, por mediación del Rey de España, entre los Gobiernos alemán y belga.  
En virtud de este acuerdo, libertados los alemanes civiles de la citada procedencia, lo serán, a su vez, los rehenes belgas detenidos en el campamento de Holzmielen, que son en su mayoría mujeres y niños belgas.  
**Habla Bahamonde.**  
El ministro de la Gobernación dijo hoy a los periodistas que tenía buenas impresiones de la huelga de Teruel.  
En Monforte—añadió—se ha celebrado sin incidentes un mitin pro-amnistía.  
Dijo que se está ocupando de la distribución de socorros recaudados en suscripción popular que se hizo para premiar los servicios prestados durante los sucesos de agosto.  
—¿Qué hay de la Alcaidía de Madrid?—preguntó un periodista.  
—No sé nada—dijo el ministro—, pues siempre que abordo al presidente para indagar su opinión sobre este asunto, me contesta que tiene otros asuntos de mayor importancia que reclaman su atención en estos momentos.  
**Visitas a Ventosa.**  
Una Comisión de la Escuela Superior de Magisterio ha visitado al señor Ventosa, para informarse de si estaban incluidos en la bonificación que concede el Estado a los funcionarios públicos.  
También visitó al señor Ventosa el obispo de Seo de Urgel, gestionando que se facilite el abastecimiento al valle de Andorra.  
**Los empleados del Cuerpo de Telégrafos.**  
En la reunión celebrada ayer por los empleados subalternos del Cuerpo de Telégrafos, acordaron las siguientes peticiones:

1.ª Supresión de los sueldos menores de 1.000 pesetas.  
2.ª Que la entrada del personal subalterno en el Cuerpo de Telégrafos sea por examen.  
3.ª Que se declaren en propiedad las plazas que hoy están dadas con carácter provisional.  
4.ª Que tengan derechos pasivos.  
5.ª Que el uniforme sea costeado por el Estado.  
6.ª Que se concedan gratificaciones por los servicios nocturnos.  
7.ª Que se cumpla el artículo 11 de la ley de Reclutamiento, con objeto de que se guarden los papeles a los que se den de baja para ir al servicio.  
8.ª Que se concedan ventajas en la escala oficial del Cuerpo de Telégrafos, con objeto de que los subalternos que llevan prestando servicios cierto número de años puedan ingresar en la escala facultativa con la categoría de oficiales de la escala subalterna, igual a la de los oficiales de reserva del Ejército.  
9.ª Organización del personal de vigilancia, aumento de sueldo en sus clases y pago de las dietas anticipadamente.  
**Dice Alcalá Zamora.**  
El ministro de Fomento, al recibir a los periodistas, manifestó que ha tenido noticia de que ayer hubo en Sevilla grandes dificultades por la falta de carbón.  
Ya se han adoptado las medidas necesarias para resolver el problema; pero siempre—añadió—diciendo—se tropieza con la resistencia a verificar los transportes por mar, cosa que, como ya he repetido varias veces, agrava el problema.  
Añadió que han llegado ya a su poder nuevos expedientes sobre la venta de buques.  
En este asunto toda severidad es poca, pues se da el caso de que habiéndose autorizado la venta de algunos barcos, por tener la seguridad, tanto moral como material, de que dicha venta se verificaba entre individuos de nacionalidad española, después he recibido denuncias en las que se asegura que en la indicada operación había intervenido o estaba interviniendo un súbdito griego.

Habló luego de los ferrocarriles carboníferos.  
De este asunto—dijo—tengo que afirmar que, aunque el avión no ha de experimentarse inmediatamente, puede ser una solución para el porvenir, y, por lo tanto, he mandado que se estudie ya el ferrocarril de Mequinenza a Fraga, en Huesca, habiendo respectado el concurso, tanto oficial como particular, del ministro de la Guerra, para activar el expediente del ferrocarril de Ponferrada a Villablino.  
Hoy ha vuelto a conferencia—añadió—con los representantes de Altos Hornos. El motivo de estas continuas conferencias es que a todo problema de vagones lo encuentro una raíz en los Altos Hornos.  
**Dice García Prieto.**  
El señor García Prieto recibió a los periodistas después de despachar con el Rey, como también lo hicieron los ministros de Fomento e Instrucción pública.  
Dijo que el Monarca había firmado los siguientes decretos:  
Nombrando gobernador de Cáceres a don Luis Sanz Boigas.  
Idem de Avila a don Ramón Plaiva.  
Idem de Gerona a don Andrés Jiménez Soler.  
Jubilando al primer introductor de embajadores, señor Heredia, y concediéndole honores de embajador y la gran cruz de Carlos III.  
Nombrando para sustituirle al conde de Velle, que era jefe de la Sección Política del ministerio de Estado.  
El jefe de la Sección Comercial, señor López Rego, asciende por elección a jefe de la Sección Política.  
Después manifestó el presidente del Consejo que las noticias referentes al orden público eran satisfactorias en toda España.  
Añadió que hoy había sido firmado un decreto concediendo un anticipo reintegrable a la región de Levante.  
Por último, dijo que los diputados canarios habían estado a visitarle, para pedirle que se den facilidades para la exportación de frutas de aquellas islas, a fin de remediar la crisis que allí reina.

**Firma regia.**  
El Rey ha firmado hoy los siguientes decretos:  
De Fomento.—Nombrando comandante de número de la Orden civil Mérito Agrícola a don Inocencio Jiménez, catedrático de la Universidad de Zaragoza.  
Idem caballero de la expresada Orden a don Fernando Fernández Vitorico.  
Aprobando el reglamento por que ha de regirse la Escuela de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos.  
De Instrucción pública.—Jubilando, a su instancia, a don Angel de Galarza, ex rector del Instituto Geográfico y Estadístico.  
Nombrando, por ascenso de escala, jefe superior de Administración civil, de cuarta clase, del Consejo de Instrucción, a don Federico Robio.  
Admitiendo a don Eliseo Manero la dimisión de comisario regio de primera enseñanza, de Alicante, y nombrando para sustituirle a don José Guardiola.  
**Interesantes declaraciones.**  
El senador señor Fosses y Lleó ha hecho públicas unas declaraciones, que se atribuyen al señor Maura.  
El juicio del señor Maura es contrario a la opinión de casi todos los políticos, en lo que se refiere a la disolución de las Cortes.  
Manifiesta en las declaraciones que no duda que serán disueltas las actuales Cortes y que no tardará mucho tiempo en hacerse público el decreto de disolución.  
Dice que se avecina una gran lucha electoral, a la que irán unidas todas las izquierdas.  
Añade que los genuinos representantes del proletariado no irán esta vez a la lucha sola, sino que se presentarán unidos a los de la camisa manchada.  
Con dicha frase, se refiere a los señores Romanones y Alba, de los que dice que por esta vez no acudirán a los consabidos y ya desacreditados tópicos de secularización de cementerios, matrimonio civil y toda la consabida monserga.  
Por de pronto, la bandera que ahora tremolara será la de socialización del derecho civil, con cuyos principios están en parte conformes los estadistas.  
A juicio del señor Maura, el poder de las izquierdas no es tan grande como aparenta, pues lo que hay, únicamente se debe a una dejación del poder público.  
Dicen las mencionadas declaraciones que hay que dar la batalla, y que para ello es conveniente que las derechas se apresten a ir a la lucha unidas, aun cuando cada una conserve su fisonomía y carácter especial.  
Insiste en que es conveniente llegar a esta unión, por la que tanto ha luchado el señor Maura.  
Aconseja al llustre estadista a sus amigos que presenten candidatos por todos los distritos, y que allí donde sus fuerzas sean inferiores a las de sus afines, ayuden a éstos.  
Finalmente, dicen las declaraciones que espera el anuncio de las próximas elecciones para saber el puesto que a cada uno corresponde.

**Hasta el fin nadie es dichoso.**  
Las impresiones de esta tarde respecto del decreto de disolución de las Cortes, eran menos pesimistas que los días anteriores.  
Los romanonesistas consideraban como fácil que el señor García Prieto—cuente con el deseado decreto.  
Por su parte, los conservadores lo consideraban ya probable, y los amigos del Gobierno decían que el decreto se hará público antes de ocho días.  
Ayer se anunció que el conde de Romanones dirigía un requerimiento al Gobierno, y en efecto, «Diario Universal» de hoy, dice que vivimos en un régimen monárquico constitucional, cuyas bases son dos: el Parlamento y el Gobierno, y llevamos ya 486 días sin Cortes.  
Añade que no abordará más este tema; pero que mientras el decreto de disolución no aparezca estampado en la «Gaceta», seguirá anunciando todos los días lo que llevamos sin Parlamento.  
El presidente del Congreso, ocupándose de esta cuestión, ha hecho algunas aclaraciones a las manifestaciones de ayer, en lo que se referían a la prórroga de los carnets de ferrocarriles para los diputados.

Ha dicho que esto no implica la idea de que él crea que no se disolverán las Cortes, pues de ello está seguro, aunque no sabe la fecha en que se publicará el decreto, pero le espera en este mes.  
**El nombramiento de alcaldes.**  
El ministro de la Gobernación ha enviado una circular a los gobernadores para que los Municipios que no hayan cumplido con la real orden sobre el nombramiento de alcaldes lo hagan a la mayor brevedad.  
**El alcalde de Barcelona.**  
Esta noche se ha comentado mucho en Madrid el nombramiento de alcalde de Barcelona.  
Los regionalistas se mostraban contrariados.  
Los monárquicos se quejan de que en algunas provincias haya alcaldes republicanos.  
**A falta de pan...**  
La Comisaría de Subsistencia ha dado una nota a la prensa diciendo que sigue haciendo trabajos y estudios para ver de hallar un producto que sustituya a la gasolina.  
En la actualidad se ensaya uno que puede hacer funcionar motores.  
**Visita a Ventosa.**  
Hoy visitó al señor Ventosa el obispo de Madrid.  
A la salida dijo a los periodistas que rogase a Dios por España, que está atravesando por momentos críticos.

**LA ALCALDIA**  
Reunido el partido maurista para tratar de la elección de Alcalde-presidente del Ayuntamiento de Santander, estudió las diferentes actitudes que pudieran adoptarse, y acordó, dentro de la orientación que suponía la opinión de la mayoría de los reunidos, otorgar toda su confianza a los concejales del partido para que siguieran la conducta que creyeran más conveniente para la administración municipal.  
Los concejales mauristas, después de ponderar las condiciones personales de los concejales de las diferentes fracciones políticas que integran el Ayuntamiento y a significación que, respecto de los ideales mauristas, tienen esos mismos grupos políticos, se inclinaron, desde luego, por una persona que perteneciera a las derechas, excluyéndose a sí mismos, por no pretender de ningún modo cargo municipal alguno en la Corporación municipal más que el de concejales, para el que fueron designados por el partido y nombrados por elección popular.  
Fiel a la norma de conducta adoptada, ofrecieron desde luego sus votos para alcalde, tanto para el nombramiento que se hiciera en el actual Ayuntamiento como en el futuro, a don Angel Jairo, dignísimo concejal dinástico del Centro Católico y del partido conservador.  
No fué aceptado este ofrecimiento y en vista de ello acordaron los mauristas dar sus votos, para alcalde, a don Eduardo Pereda, Eroridi, competente abogado y concejal, perteneciente al partido liberal, a cuyo partido se comunicó esta decisión.  
Por eso, en la sesión de ayer, los cinco concejales mauristas votaron al señor Pereda para el cargo de alcalde, como lo harán en las sucesivas votaciones, hasta el nombramiento definitivo y en la constitución del nuevo Ayuntamiento.

**Sábados cinematográficos.**  
**Divagaciones sobre una película: las enamoradas de «Ravengar».**  
En verdad que el tal Navarro, personaje de la película «Ravengar», resulta un hombre bien desgraciado. Bien poca suerte tiene el pobre con las damas. Primero se enamora de Jessi, cosa muy explicable, porque tal persona es una monada de criatura. Y por más que el hombre se esfuerza para hacerse amar por ella, nada consigue. Luego vuelve sus ojos a otra de las mujeres que figuran en la película, a la «chiflana Blanca», y le sucede tres cuartos de lo mismo. Y lo peor del caso, para mayor desgracia suya, es que tanto Jessi como Blanca, le desprecian, porque las dos están enamoradas de su terrible rival, el famoso Ravengar, el hombre del poder mágico.  
Realmente, si el tal Ravengar pestañease, como suele decirse, era cosa de abordecir, para preguntarle qué las da, y si se piensa un poco en seguida se ve el motivo de esos dos enamoramientos de Jessi y Blanca.  
Jessi es una niña romántica y novelera, y su amor crece precisamente alimentado por todos esos obstáculos de película que se ponen en su camino. Hoy, las niñas no son así; el amor se ha quitado la venda y las alas y de esta guisa, como un rapazuelo cualquiera y confundido con los demás, ha ido a la escuela y ha aprendido a contar y otras cuantas cosas que maldita falta le hacía saber. Sin embargo, como en el fondo de todas siempre queda algo de ese romanticismo, a las mujeres les parece muy bien ese amor tan constante de ella y de él—siempre, naturalmente, prefiriendo el amor de él—, y hasta puestas en un caso semejante, hubieran hecho... Bueno, lo que hubiesen hecho no me lo ha querido confesar ninguna, así que yo no quiero meterme en averiguaciones.  
Blanca es el tipo femenino opuesto por completo a Jessi. Es la mujer de ideas perdidas, malvada, vehementemente caprichosa, etc., etc. Pero se enamora también de Ravengar, porque este aparece ante sus ojos, no como el novelista atildado y romántico, que amaba Jessi, sino como el hombre poderoso, que tiene su vida envuelta en un misterio que es todo atracción, y que, para aumentarle más, tiene el poder mágico de aparecer y desaparecer, sin que quede otra señal visible que unos ojos terriblemente escudadores, y unas manos fuertes, que también tienen un don, a saber: derribar al suelo un hombre de cada puñetazo. Unid a esta el don—cebo en el que, según es de todos

sabido, gran la mayoría de las mujeres, y tendréis perfectamente explicada esa pasión volcánica de Blanca.  
Pues con estos cuatro personajes está hecha la película de episodios, a la que da nombre el protagonista Ravengar; digo, intervienen, además, un puño juvenil—¡vaya una palabrita que me ha salido!—, y otra serie de cosas verdaderamente maravillosas, pero con todas las cualidades ha hecho la casa Pathé Frères una película admirablemente presentada, que ha llevado no poco publico todas estas noches pasadas a la Sala Narbón.  
**Un millar de cosas y una película más.**  
Leemos en un periódico de Barcelona: «Recientemente se representó en el Liberty Theatre, de Nueva York, una magnífica película, titulada «Intolerancia», cuya acción se desarrolla en cuatro épocas diversas: durante el esplendor de Babilonia, en Judea, en la Francia medieval y en los primeros años de este siglo.  
Uno de los riesgos más difíciles de vencer, y que el autor de «Intolerancia» ha salvado con bastante acierto, es el de las sucesivas transiciones de unos a otros pueblos y de una a otra época.  
Un conocido crítico francés reconoce que únicamente los espectadores que posean cierta cultura histórica pueden abarcar fácilmente el mérito de este «film».  
La película comienza por una historia moderna, en la que se ven de relieve los conflictos que crean las relaciones entre pobres y ricos en una gran ciudad industrial de América.  
Subitamente la acción pasa a los tiempos babilónicos, siempre sobre el tema de las relaciones entre ricos y pobres, y más tarde a Francia, durante el reinado de Catalina de Médicis.  
Por la pantalla pasan escenas de gran emoción y alto interés: los científicos de Ciro, avanzando por las márgenes del Eufrates; la trágica noche de San Bartolomé, en París, con la persecución de los hugonotes; y, por último, aparece el Calvario y la Crucifixión.  
Críticos notables coinciden en que la parte de la película, hecha con mayor exactitud y acierto, es la dedicada a los tiempos babilónicos.  
En ella se han empleado centenares de personas y se calcula que su coste se eleva a unos cien mil dólares.  
La totalidad de la película ha costado a enorme suma de un millón.  
De este modo es como se ha conseguido que el cinematógrafo triunfe y llegue en su triunfo a la altura en que hoy está colocado.  
Max Linder.

**LA CIERVA EN CUADALAJARA**  
**Visitas a la Academia de Ingenieros y Colegio de Huérfanos.**  
POR TELEFONO  
GUADALAJARA, 7.—Acompañado de señor Riera ha llegado el ministro de la Guerra señor La Cierva.  
Momentos después llegó el general Aznar.  
El objeto del viaje del ministro ha sido visitar la Academia de Ingenieros.  
Le recibió una compañía de alumnos entre los que se encontraban las autoridades.  
En la sala de actos recibió el señor La Cierva a los jefes y oficiales, pronunciando un discurso, repitiendo sus deseos con respecto a las mejoras necesarias en el Ejército, para lo que se propone visitar todos los Centros militares.  
Después visitó la Academia del Colegio de Huérfanos, donde estudian 250 niños de 5 a 18 años de edad.  
Una Comisión de madres de estos alumnos pidió al ministro que se concediera a sus hijos el derecho de ingresar en la Academia de Ingenieros.  
Después se celebró un almuerzo en honor del señor La Cierva.  
El marqués de Estella envió un telegrama lamentándose de no poder asistir al acto como presidente del Patronato.  
El señor La Cierva envió un radiograma saludando al Rey, recibiendo contestación inmediata.  
Después visitó los talleres y el barrio obrero, deteniéndose en la fábrica de los Hispano Suizas.  
Por último estuvo en el Parque de Acorrestación, en el que se elevó un globo.  
Un oficial hizo pruebas de un paracaídas, lanzándolo desde 130 metros de altura, obteniendo excelente resultado. Un teniente y un capitán se elevaron en un globo, realizando vuelos admirables.  
**SEÑORITAS DE RODRIGUEZ.**—Profesoras normales, Gómez Oreña, número 3.

**ACC ON MAURISTA**  
POR TELEFONO  
MADRID, 7.—Con gran actividad continúa la campaña de propaganda maurista emprendida con el mitin de La Coruña.  
De esta ciudad han salido para Orreaga, donde se celebrará un segundo mitin, el conde del Moral de Calatrava y don Miguel Maura.  
En Orreaga se esperaba también el señor Gokoechea.  
Para Palencia ha salido de Madrid el señor Ossorio y Gallardo, que tomará parte en el tercer mitin de la serie.  
**Un banquete.**  
LA CORUÑA, 7.—En honor de los oradores mauristas que tomaron parte en el mitin celebrado estos últimos días, se ha celebrado un banquete.  
Asistieron 250 comensales.  
A la hora de los brindis, hablaron representantes de Orreaga, Lugo, Vilagarcía y otros puntos de la región gallega.  
Todos los oradores se expresaron en sentido regionalista.  
Algunos de ellos se mostraron partidarios de la constitución de una Liga anticapitalista.  
El señor Calvo Sotelo, en un brillante discurso, expresó su admiración por los

partidarios que el señor Maura tiene en Galicia.  
E—dijo—representa que el señor Maura tiene sólo un amor, el maurismo, y un sólo odio, el caciquismo.  
Para dar idea de la importancia del señor Maura, dijo que después de proscribirlo se le ha dado el perdón.  
Añadió que los ideales del señor Maura son tan grandes, que sólo él puede darles realidad.  
Habló a continuación el señor Gokoechea, quien comenzó encareciendo a la mujer gallega que se anime a unirse a la lucha política, porque de ella puede salir España libre o esclavizada.  
Añadió que ahora hay que ir a la unión de las derechas, sin olvidar nuestros deberes de ciudadanía.  
Se mostró partidario de los partidos de arraigo, y dijo que es conveniente que vaya orientándose la sana opinión.  
Al levantarse a hablar el marqués de Figueroa, fué recibido con grandes vitores y aplausos.  
Habló del problema regionalista y dijo que representa una tradición histórica y literaria.  
Añadió que los mauristas gallegos pueden defender a Galicia de los que desearan sacarla de su esfera.  
El acto terminó con vivas al Rey, a Maura y a la política honrada.  
**Matina, en «El cuento del domingo».**—Publicaremos «Un día de plazo», del insigne dramaturgo don José Echegaray.

**LA GUERRA EN EL MAR**  
**Un paquebote inglés, hundido.**  
POR TELEFONO  
MADRID, 7.—LONDRES.—El paquebote «Alpaxon», de la Elder Dempster, ha sido hundido por dos torpedos.  
Entre pasajeros y marineros han perecido 80.  
Han sido salvados 120 pasajeros.  
**Joacín Lomberra Camino.**—Abogado.—Procurador de los Tribunales.—VELASCO, 5.—SANTANDER.  
**José Palacios.**—MEDICO-DIURJANO.—Vías urinarias.—Cirugía general.—Especialidades del a mujer.—Inyecciones de 606 y sus derivados.  
Convenita todos los días de once y media a una, excepto los festivos.  
BURGOS, NUMERO 1, 2.  
**Antonio Alberdi.**—CIRUJIA GENERAL.—Enfermedades de la mujer.—Vías urinarias.—AMOS ESCALANTE, 10, 1.  
**Ricardo Ruiz de Peñón.**—CIRUJANO-DENTISTA.—de la Facultad de Medicina de Madrid.—Consulta de diez a una y de tres a seis.—Alameda Primera, 10 y 12.—Teléfono 102.

**Felicidades.**  
Hoy, con motivo de la festividad de la Inmaculada Concepción, celebraron sus hijos las distinguidas señoras viudas de Velarde, Ruiz, Gandarillas, Orlan y Teruel; señoras de López Doriga (don Pedro), de Ordóñez, de Casuso, de Sánchez de Tagle, de Santuste, de Pérez, de Zamora (don Antonio), de G. del Castillo, de Bustamante, de Bavedra, de Lanuza y de Ortiz; señoras de Egorza, Tejerina, Gaitanaga, Cuevas, González, Escalera y López, Quintanilla, Ubierna, Zorrilla, Ortiz, Adasoro, Gómez Mazorra, Zamanillo, Pombó, Gutiérrez Canales, Sando y otras muchas que sentimos nuestra felicitación.  
A todas las enviamos nuestra felicitación.  
Ha sido ascendido a comandante de San Pedro de la Zona de Reclutamiento de Santander, número 41, nuestro querido amigo don Nemesio Pérez Martínez.  
Reciba nuestra enhorabuena.  
**LA GUERRA EN EL MAR**  
**Un paquebote inglés, hundido.**  
POR TELEFONO  
MADRID, 7.—LONDRES.—El paquebote «Alpaxon», de la Elder Dempster, ha sido hundido por dos torpedos.  
Entre pasajeros y marineros han perecido 80.  
Han sido salvados 120 pasajeros.  
**Joacín Lomberra Camino.**—Abogado.—Procurador de los Tribunales.—VELASCO, 5.—SANTANDER.  
**José Palacios.**—MEDICO-DIURJANO.—Vías urinarias.—Cirugía general.—Especialidades del a mujer.—Inyecciones de 606 y sus derivados.  
Convenita todos los días de once y media a una, excepto los festivos.  
BURGOS, NUMERO 1, 2.  
**Antonio Alberdi.**—CIRUJIA GENERAL.—Enfermedades de la mujer.—Vías urinarias.—AMOS ESCALANTE, 10, 1.  
**Ricardo Ruiz de Peñón.**—CIRUJANO-DENTISTA.—de la Facultad de Medicina de Madrid.—Consulta de diez a una y de tres a seis.—Alameda Primera, 10 y 12.—Teléfono 102.







con los trabajos de carga y descarga que en él se pretenden ejecutar.

Se da lectura después a un oficio remitido por la Cámara de Comercio, designando para representante, por fallecimiento de don Ramiro Pérez Elizaguirre (q. e. p. d.), al excelentísimo señor don Victoriano López Doriga.

El presidente da la bienvenida al señor Doriga, haciendo lo mismo el señor García (don Francisco), en su nombre y en el del resto de los señores vocales.

El señor López Doriga agradece las deferencias frías que se le han dirigido, añadiendo que en su puesto cooperará, con la medida de sus fuerzas, a cuanto redunde en provecho de la Junta y en beneficio de los intereses generales.

—Es la más tarde una comunicación del excelentísimo Ayuntamiento, dando las gracias por el acuerdo adoptado por la Junta de Obras de encargarse del alumbrado de la zona marítima.

Se queda enterado.

Asimismo se acuerda quedar enterado de las resoluciones de la Superioridad relativas a las concesiones para ocupación de terrenos.

Con tal motivo se da cuenta de haber se invitado a don Marcelino San Miguel a que retire el taller y demás construcciones encajadas en la manzana de San Martín, si en el término de un mes no solicita al ministerio de Fomento la oportuna dimisión para seguir disfrutando de aquellos beneficios.

Se queda enterado.

Oficio enviado por la Cámara de Comercio, acerca de los depósitos francos, en el que dicha Cámara pide que la Junta designe una Comisión para su saneo para que, en unión de aquella, proponga las bases de este proyecto, cuyo costo de edificio, ascenderá a 961.000 pesetas, invirtiéndose en las propiedades del señor Pardo 265.000 pesetas también.

De otras partidas necesarias a invertir habla la Cámara, manifestando, empero, que por ahora sólo será llevado a la práctica la mitad del proyecto, invirtiéndose un millón de pesetas.

El presidente de la Junta manifiesta que, aunque ésta no pueda contribuir con cantidades en efectivo, dará toda clase de facilidades para la consecución de tan beneficioso proyecto, y que procede nombrar la Comisión solicitada por la Cámara de Comercio. Para formarla quedan elegidos por unanimidad los señores Ruiz Valiente, Pereda Floridi y el ingeniero señor Huidobro.

Se queda enterado de un informe del señor ingeniero director acerca del servicio de señales marítimas.

**Nuevos proyectos del ingeniero señor Huidobro.**

El señor secretario da lectura a continuación de un oficio del señor ingeniero, solicitando autorización para estudiar diferentes proyectos de gran importancia para Santander.

Trátase en uno de ellos de modificar la potencia y velocidad de la grúa de vapor existente en el muelle de Maura, cuyo antiguo procedimiento estima el señor Huidobro que no es económico, pidiendo autorización para reformarlo.

Otro de los proyectos se relaciona con la carena y reparación de buques de pequeño tonelaje.

Otro, a importantes obras necesarias en el dique de Gamazo, solicitando la sustitución de las máquinas de vapor allí existentes por molinos eléctricos.

Otros proyectos guardan relación con la construcción nueva de muelles en la primera sección de la costa Norte y Oeste de Malledo; traslado de mercancías por medio de un aparato transportador (Templey); adquisición de una grúa eléctrica y otra de carretón, para servir la zona de Maliano y los muelles Norte y Sur, respectivamente; traslado más al centro de la ciudad del muelle de pasajeros y construcción de uno nuevo; ampliación y modificación de las vías en los muelles de Maliano y construcción de una gabarra y arreglo de las ya existentes, para el transporte de carbón, etc., etc.

El señor López Doriga dice que ha oído con su gusto las propuestas firmadas por el señor Huidobro, y ruega a éste que, si es posible, interese en sus proyectos la instalación de tinglados en Maliano, que eviten los encierros y pongan a las mercancías a resguardo de la intemperie. Esto—repitió el señor Doriga—, anticipándose al proyecto magno de Maliano, donde estas necesidades están previstas ya.

Contesta al señor López Doriga el señor Huidobro, alegando que estudiará el asunto.

El señor García (don Francisco) solicita que lo propuesto por el señor Doriga sea agregado a los proyectos del señor Huidobro, acordándose así.

Luego son aprobadas por unanimidad todas las propuestas del ingeniero señor Huidobro, al que felicitan particularmente todos los señores vocales de la Junta.

**Plan de obras y presupuestos para 1917.**

El ingeniero señor Huidobro hace un resumen, diciendo que, como los presupuestos eran reducidísimos, ha sido necesario aumentarlos en 128.000 pesetas, de las cuales 14.000 corresponden al alumbrado. El presupuesto de conservación será de 87.000 pesetas, destinándose 28.000 para carbón.

En las obras—dice el señor Huidobro—se han puesto aquellas que puedan ser construídas con mayor facilidad, constando entre ellas la electrificación de las grúas.

Añade el señor ingeniero que con otras obras no se puede, porque se llegaría a un déficit grandísimo. Añaga que, con aumentos y todo, se ha llegado a un presupuesto de 1.700.000 pesetas, en el que se han aumentado los jornales de todos los operarios de la Junta de Obras.

Se aprueba dicho plan de obras y presupuestos.

—El secretario da cuenta de haber recibido un telegrama, en el que se da cuenta a la Junta de la resolución de la Superioridad concediendo una paga extraordinaria a todos los empleados y obreros de la misma, siempre que ésta disponga de medios para ello.

—Queda aprobada luego la propuesta de ascensos reglamentarios, por la cual disfrutarán los empleados de la Junta don Eusebio Guisasaola, don Gregorio Gil Santamaría y don Joaquín Espinosa Yomazales la suma de 1.600, 1.679 y 1.679 pesetas, respectivamente.

—Quedan aprobadas las cuentas pertenecientes al mes de octubre, quedando sobre la mesa las de noviembre próximo pasado.

**DESPUES DEL DESPACHO**

El señor García (don Juan) propone que se socorra a los obreros aventurados de la Junta con el producto que ésta pueda obtener imponiendo una contribución a los balanderos que se hallan en terrenos de aquélla todo el invierno. En la proposición del señor García (don Juan) se pide que las tres gasolineras allí existentes abonen a razón de 100 pesetas; los siete balanderos, a 90; y los 15 monotipos que hay allí, a 60.

Propone también el cobro de 500 pesetas a un pontón carbonero; con todo lo cual podrá favorecerse a los obreros en su trabajo por la venta de los dos gángules de la Junta.

Contesta al señor García (don Juan) el señor López Doriga, diciendo que el terreno ocupado por dichas embarcaciones fue cedido gratuitamente por la Junta, la que en el momento de precararlo lo tendrá nuevamente.

Añaga el señor Doriga que no cree importante el tributo, y que muchos llevarían de allí, en caso de, su embarcación, perdiendo mucho con ello el deporte náutico. Además—añade el señor Doriga—, lo que se recaudase por tal concepto iría a parar a lo que propone el señor García (don Juan), porque la Junta no puede hacer tal cosa.

Respecto al pontón carbonero—dice el señor Doriga—, acaso tenga que pedir autorización, si no la tiene ya.

No considero—añaga el señor Doriga— que podamos echar en cara que tal pontón perjudique a nadie, porque da grandes facilidades a los barquetos de pesca y, por tanto, a los pescadores, que son bien dignos de ellas, pues todas las merecen.

La presidencia dice al señor García (don Juan) que cualquier tarifa que quisiera imponerse por lo que él pretende tendría que ser un acuerdo de la Superioridad, necesiándose, por tanto, un consentimiento de ésta para invertir el importe de tal tributación.

Rectifica el señor García (don Juan), y como no se da por vencido, toma la palabra el señor García (don Francisco), para hacerle saber que hace ya cuatro años fue tratado este asunto, y que los fines de la Junta no pueden ser benéficos.

En idénticas razones se expresan otros señores vocales, entre ellos el señor Ruiz Valiente.

Por fin, retira su proposición el señor García (don Juan), convencido de la inutilidad de sus esfuerzos, y se levanta la sesión.

**Estudios de Matemáticas: Métodos de Dibujo, de Commelerán y otros autores.**

Reglas, cartabones, lápices, gomas de borrar, etcétera: Carpetas de prácticas mercantiles.

**Casa CUEVAS (S. A.)** Plaza Vieja, 4.  
Talleres de imprenta: Cuesta de la Alatala, 7.  
SANTANDER

**Bolsas y Mercados**

**BOLSA DE MADRID**

	Día 6	Día 7
Interior F.....	76 40	76 70
» E.....	76 45	76 75
» D.....	76 80	76 80
» C.....	77 80	77 80
» B.....	77 90	77 90
» A.....	77 80	77 80
G y H.....	77 03	77 00
Amortizable 5 por 100 F.....	94 60	94 65
» D.....	91 65	94 63
» C.....	94 75	94 61
» B.....	95 23	95 40
» A.....	96 00	95 51
Amortizable, 4 por 100, F.....	00 00	00 00
Banco de España.....	482 00	483 00
» Hispano Americano.....	168 00	00 00
» Río de la Plata.....	282 00	285 00
Tabacos.....	297 00	00 00
Nortes.....	00 00	00 00
Alicantes.....	93 00	00 00
Azucares, preferentes.....	00 00	00 00
Idem ordinarias.....	00 00	00 00
Cédulas 5 por 100.....	120 00	105 50
Tesoro, 4 7/8, serie A.....	100 00	103 70
Idem id., serie B.....	103 75	103 70
Azucares, estampillados.....	00 00	00 00
Nos, no estampillados.....	00 00	83 00
Exterior, serie F.....	85 70	85 11
Cédulas al 4 por 100.....	98 6	98 45
Francos.....	72 5	72 45
Libras.....	19 67	19 64

**BOLSA DE BILBAO**

**Fondos públicos.**

Interior, serie A, a 77,85 y 77,40; serie C, a 77,40; serie E, a 76,40.

Amortizable, en carpetas provisionales, emisión 1917, series B, C y E, a 93,25.

Exterior, estampillado, serie E, a 85,25.

Obligaciones del Ayuntamiento de Bilbao, a 90 por 100.

**ACCIONES**

Credito de la Unión Minera, a 335 pesetas.

Ferrocarril Norte de España, a 301, 302 y 301 pesetas.

Náutica Sota y Aznar, a 3.250 y 3.240 pesetas, fin corriente; a 3.200, 3.240 y 3.230 pesetas.

Marítima del Nervión, a 3.250 pesetas, fin corriente; a 3.250 pesetas.

Marítima Unión, a 3.075, 3.040 y 3.030 pesetas, fin corriente; a 3.060 y 3.020 pesetas.

Náutica Vascongada, a 1.500, 1.490 y 1.485 pesetas, fin corriente; a 1.495, 1.490, 1.485, 1.480, 1.485 y 1.480 pesetas.

Náutica Bachi, a 2.550 pesetas.

Marítima Euskalduna, a 315 pesetas.

Náutica Gulpuzcoana, a 830, 825 y 810 pesetas.

Vasco Cantábrica de Navegación, a 1.400 pesetas, fin corriente.

Náutica Mundaca, a 600 pesetas, fin corriente; a 625, 605, 600, 590 y 585 pesetas.

Náutica Euzkera, a 325 pesetas.

Marítima Bilbao, a 545, 550, 555, 560 y 550 pesetas.

Náutica Izarra, a 625 y 620 pesetas.

Argentifera de Córdoba, a 59 y 58 pesetas.

Minas de Setares, números 1 al 143, 26.875 pesetas.

Idem, números 1 al 230, 10.750 pesetas.

Sociedad propietaria de la mina «Ceterina», a 750 pesetas.

Sociedad Minera de Villadrid, a 680 pesetas.

Hidroeléctrica Ibérica, a 1.185 pesetas.

Electra de Viego, a 995 pesetas.

Compañía Euskalduna, a 1.400 pesetas.

Altos Hornos de Vizcaya, a 404 y 405 por 100.

Tubos Forjados, a 1.140 pesetas.

Unión Resinera Española, a 418 pesetas, contado; a 409, 408, 409, 410, 411, 412, 413, 415 y 413 pesetas.

Duro Felguera, a 200 por 100, fin corriente, y 201 y 203 por 100, fin corriente, prima 15 pesetas; 198 por 100.

**Si desea usted un traje elegante bien confeccionado y a precio económico, visite la acreditada sastrería LA VILLA DE MADRID PUERTA LA SIERRA, 1 LUTOS EN OCHO HORAS**

Cédulas Banco Hipotecario, 5 por 100, a 105,80 por 100; pesetas 20.000.

Interior, 4 por 100, a 78 y 78,10 por 100; pesetas 8.000.

Bonos Constructora Naval, 6 por 100, a 104 por 100; pesetas 9.500.

Obligaciones ferrocarril de Huesca a Francia por Canfranc, a 83,35 por 100; pesetas 12.500.

Idem Ayuntamiento de Santander, 5 por 100, a 81,75 por 100; pesetas 9.500.

**La Caridad de Santander.**

El movimiento del Asilo en el día de ayer, fue el siguiente:

Comidas distribuidas, 1.062; transeúntes que han recibido albergue, 18; conducidos a sus pueblos con carta de socorro y bagaje, 1; asilados que quedan en el día de hoy, 95.

**Parte comercial.**

Valladolid, 6 diciembre.

Se ha iniciado el temporal de lluvias en toda esta región. Idénticas noticias se reciben de otras regiones que, como la nuestra, venían sufriendo las consecuencias de una pertinaz sequía, y parece que han desaparecido los temores de un mal año de cosecha.

Harinas.—Notase estos últimos días alguna mayor actividad en los envíos para fuera, debido a haber más facilidad de embarque por disposición de algunos vagones. La demanda sigue siendo activa y los precios muy firmes, exigiéndose así el curso de los de la primera materia.

Hoy se efectuaron por vía Norte las expediciones siguientes:

Dos vagones para Algeciras, uno para Cartagena, uno para Castellón y otro para Valencia. Total, seis vagones, con 60.000 kilos.

Trigos.—Poca o ninguna variación se registra hoy en el negocio de este grano, con relación a días anteriores.

Los precios están firmes, tanto en partidas en el detalle y la oferta y demanda, como en el medio.

Ofrécense partidas, aquí, a 76 y medio reales fanega de 94 libras; Arévalo, a 77; Cantaleja, a 76; Ríoseco y Paredes, a 75.

Operaciones se han hecho algunas, pero de poca importancia, por 76 Valladolid y 76 y medio las clases selectas y entrega inmediata.

Barcelona compró ayer trigo de nuestra plaza, a 78 reales fanega de 94 libras, y de Castuera, a 77 y medio.

Reina firmes en los precios.

Al detall entraron hoy: por el mercado del Canal, 250 fanegas, que se pagaron a 75 3/4, y por el Arco, hubo 200 fanegas, pagadas a 76.

Centro.—De la plaza y líneas de Avila y Salamanca, pretenden a 60 reales las 90 libras.

Cebada.—A 52 reales las 70 libras; ofertas de varios puntos.

Avena.—Los tendedores pretenden a 36 reales los 25 kilos.

Algarobos.—De Medina, ofrecen partidas a 62 reales las 94 libras.

Yeros.—A 64 reales pretenden aquí.

Ríoseco, 6 diciembre.

Al mercado del detall de hoy han entrado 250 fanegas de trigo, que se pagaron a 73 y 73 y medio reales.

Ofertas de partidas hay a 75 y medio; cebada, a 53; avena, a 40.

**Vida religiosa**

Iglesia del Sagrado Corazón.—Fiesta de la Purísima Concepción. Misas rezadas de novena, cada media hora. A las seis y media, misa de comunión general y novena de las Hijas de María de la segunda sección. A las siete y media, misa de comunión general de las Hijas de María, de la primera sección. A las ocho y media, misa de comunión general de los Luises. A las diez y media, misa cantada para la Arma de Infantería.

Por la tarde, a las seis y media, solemne novena de la Purísima; dará la bendición con el Santísimo nuestro reverendísimo prelado.

En el Carmen.—Misas rezadas de seis a diez, cada hora. Por la tarde, a las seis, exposición de Su Divina Majestad, estación, Rosario, novena, ejercicio de las cuarenta «Avenarias» y reserva, terminando con la Saive cantada.

En San Miguel.—Misas a las seis, ocho y diez. Esta última cantada. Por la tarde, a las seis, función religiosa, con Rosario, terminación de la novena y sermón.

Esta terminada se expone a Su Divina Majestad y se rezará la estación, seguida de la Letanía de los Santos, por la paz, según lo ordenado por nuestro excelentísimo prelado, terminándose con la bendición del Santísimo Sacramento y cánticos.

**SECCION MARITIMA**

Fragata rusa hundida.—Lemos en los periódicos de Gijón la siguiente noticia: «En la tarde del domingo último, navegaba a un largo por el golfo de Vizcaya la fragata rusa «Tasmania», de la matrícula de Finlandia.

A la detonación producida por el disparo de un cañazo, el capitán de la nave, dándose cuenta de lo que ocurría, empujó el rumbo, aguantándose a la capa cuando se hallaba a 7 grados de longitud y 46 de latitud.

Al poco rato, dos submarinos alemanes aparecieron a su vista, los cuales, acercando al velero, ordenaron el abandono del mismo, concediendo a la tripulación cinco minutos para proceder a su salvamento, pues la fragata iba a ser hundida.

No había transcurrido el tiempo concedido, cuando los 23 hombres que componían la dotación ya se encontraban en dos botes, cuyas pequeñas embarcaciones venían ya perfectamente arranchadas para en el caso de un encuentro con los submarinos, poder arribar a puerto.

Poco después pasaron a su bordo varios marinos alemanes, colocando algunas bombas, que no tardaron en hacer explosión, hundiendo rápidamente la nave.

Los marinos rusos, embarcados ya en dos botes, lanzaron a estos una vela, navegando en demanda de la costa.

Durante la noche del domingo, las pequeñas embarcaciones se distanciaran una de otra, sin que hubieran vuelto a darse vista.

Como la mayoría de los buques que ha-

en la carrera al Norte navegaban muy enterrados para librarse del encuentro con los submarinos que andan a su acecho, el bote que pilotaba el capitán no se halló en toda la ruta con vapor alguno que pudiera prestarle el auxilio que necesitaban, viéndose obligados a ganar la costa valiéndose de sus propios medios, lo que al fin consiguieron después de tres días de constantes penalidades.

El bote con los catorce hombres arribó esta tarde a Luarca, causando su presencia en el puerto gran curiosidad.

La fragata «Tasmania» tenía 1.600 toneladas de porte y había salido de Nueva Orleans con cargamento de tabaco, acero y madera con destino a Burdeos, y su tripulación estaba compuesta por marineros de distintas nacionalidades.

**Aviso a los navegantes.**—Se pone en conocimiento a los navegantes que por haber sufrido hoy una avería la boya número 1 de este puerto, no podrá lucir durante la noche, anunciándose oportunamente cuando queda reparada la avería.

**Los inscriptos de 1918.**—El día 20 del corriente deberán presentarse en esta Comandancia de Marina, con objeto de recoger sus cartillas navales, los individuos que han cumplido diez y nueve años y que entrarán al servicio en el próximo año. También deberán presentarse los que hayan alegado excepción, participando en el caso de no presentarse serán declarados prófugos.

«El Gaitero».—Procedente de Villavieja, y con un cargamento de sidra. Llegó ayer mañana a este puerto el vapor español «El Gaitero».

Sus tripulantes cuentan que a las once de la noche, cuando navegaban a unas seis millas de Comillas, vieron cerca de seis barcos un submarino, que por espacio de unos diez minutos, les estuvo observando, iluminándoles con un potente reflector.

Sin duda, por tratarse de un buque español, sumergió el submarino, dirigiéndose hacia un velero que navegaba a varias millas de «El Gaitero», continuando éste su viaje, sin poder verlo que después sucediese.

**El puerto.**—Durante el día de ayer entraron en el puerto los vapores «El Gaitero», «Eduardo García» y «Pérez Valero», saliendo los ingleses «Avante» y «Gaiman» y los españoles «Pérez Valero», «Eduardo García», «El Gaitero», balandro «Carlos» y palibote «José Moreno».

**Mareas.**

Plamares: A las 10,34 m. y 11,6 m.

Bajamares: A las 4,28 m. y 4,59 m.

**POR LA PROVINCIA**

**Una casa quemada.**

Según comunica la Guardia Civil del pueblo de Polledo, a las nueve de la noche del día 2 del actual, se declaró un violento incendio en una casa, que en el pueblo de Soto Rucando (Ayuntamiento de Valderredible), poseía el vecino del mismo pueblo Manuel Parte Pérez.

A pesar de los esfuerzos realizados por el vecindario y las autoridades, el fuego, que había comenzado por el pajar de la casa, destruyó ésta totalmente, quemándose también una gran cantidad de ropas, muebles y enseres del mobiliario personal del dueño, así como 10 fanegas de grano, 250 arrobas de paja y 10 de hierba, que había en el pajar mencionado.

La casa no estaba asegurada y las pérdidas se hacen elevar a unos 2.500 pesetas.

**La oveja descarriada.**

Por la benemerita del pueblo de Molledo han sido detenidos, y puestos a disposición de la autoridad correspondiente, dos vecinos de dicho pueblo, como presuntos autores, de haber hurtado una hermosa oveja, propiedad de una vecina del mismo pueblo.

**Tribunales.**

**EN LA AUDIENCIA**

Ayer tuvo lugar el juicio oral de la causa, procedente del Juzgado de Instrucción de Reinos, seguida contra Alfredo Gómez Ariza, por el día 20 de abril último, el procesado entró en la posada de San Miguel de Aguayo, en la que, después de breve disputa con Amadeo Ruiz Fernández, dió a éste un golpe, causando lesiones que necesitaron veintiocho días de asistencia facultativa.

El señor fiscal calificó los hechos de un delito de lesiones graves, de autor al procesado, para el que pidió la pena de un año, ocho meses y veintidós días de prisión correccional, indemnización de 500 pesetas y pago de costas.

La defensa del sumariado interesó su absolución, por no ser autor, y, caso de serlo, que se le impusiera la pena de seis meses y un día de prisión correccional.

**Toma de posesión.**



# PARA LOS ROPEROS

Camisetas fuertes para mujer, a.	5 reales.	Camisas de hombre, desde	8 reales	Gorras de hombre, desde	2 reales.
Camisa de mujer, desde.	4 —	Calzoncillos de hombre, id.	8 —	Camisetas de niño, id.	6 perras.
Estilos de mnjer, a.	5 —	Fajas de hombre, id.	3 —	Toquillas de lana, id.	3 reales.

200 mantas de cama de una remesa que, por llegar mojadas, las vendo dos pesetas menos que costaron en la fábrica.

## Precio fijo. VIRGILIO CARRO Isabel II, 4. --SANTANDER--

**Vapores correos españoles**  
DE LA  
**Compañía Trasatlántica**

**Línea del Río de la Plata**  
SALIDAS FIJAS DE SANTANDER, TODOS LOS MESES EL DIA ULTIMO  
del día 31 de diciembre, a las once de la mañana, saldrá de Santander el vapor  
**M. L. VILLAVERDE**  
cubriendo pasaje con destino a Cádiz para transbordar allí al  
**Reina Victoria Eugenia**  
de la misma Compañía, con destino a Montevideo y Buenos Aires.

**Línea de Cuba y Méjico**  
SALIDAS FIJAS TODOS LOS MESES EL DIA 19, A LAS TRES DE LA TARDE  
del día 19 de diciembre saldrá de Santander el vapor  
**Alfonso XIII**  
Su capitán don Antonio Comellas,  
cubriendo pasaje y carga para Habana y Veracruz.  
Precios del pasaje en tercera ordinaria:  
PARA HABANA: Pesetas 280, 12,60 de impuestos y 2,50 de gastos de desembarque.  
PARA SANTIAGO DE CUBA, en combinación con el ferrocarril: Pesetas 315  
de impuestos y 2,50 de gastos de desembarque.  
PARA VERACRUZ: Pesetas 280 y 7,50 de impuestos.  
También admite pasaje de todas clases para COLON, con transbordo en la Habana a otro vapor de la misma Compañía, siendo el precio del pasaje, en tercera ordinaria, 300 pesetas, más 7,50 de impuestos.  
Para más informes dirigirse a sus consignatarios en Santander, señores HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPANIA.—Muelle, 36.—Teléfono número 63.

### Servicios de la Compañía Trasatlántica

**LÍNEA DE BUENOS AIRES**  
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

**LÍNEA DE NEW YORK, CUBA Y MEXICO**  
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 1 y de Habana el 30 de cada mes.

**LÍNEA DE CUBA Y MEXICO**  
Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 21, de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 22 de cada mes, para Coruña y Santander.

**LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA**  
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabana-Caraca, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con transbordo para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico.

**LÍNEA DE FILIPINAS**  
Una salida cada 45 días, arrancando de Barcelona para Port-Said, Suez, Colón, Singapur y Manila.

**LÍNEA DE FERNANDO POO**  
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 5, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Maragán (escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África.  
Regreso de Fernando Poo el 8, haciendo las escalas de Canarias y del a Península, indicadas en el viaje de ida.

**LÍNEA BRASIL-PLATA**  
Servicio mensual saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa) para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

**VAPORES CORREOS ESPAÑOLES**  
DE LA  
**Compañía Trasatlántica**  
**Línea de Habana y Nueva York**  
En la primera quincena de enero saldrá de Santander el vapor  
**ALFONSO DOCE**  
Su capitán don Francisco Corbeto.

admitiendo pasaje y carga para los expresados puertos.  
Para más informes, dirigirse a sus consignatarios en Santander, señores HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPANIA, Muelle, 36, teléfono número 63.  
NOTA.—Se previene a los señores pasajeros que se dirijan a New-York que necesitan proveerse de un pasaporte expedido por el señor gobernador civil, que debe ser presentado con CATORCE DIAS de anticipación, cuando menos, a la salida del vapor, a este señor cónsul de los Estados Unidos.

**Los que sufren inapetencia, pesadez y dificultad de digestión, flatulencia, dolor de ESTÓMAGO**  
desarreglos intestinales (diarrea, estreñimiento), es porque desconocen la maravillosa curación del **DIGESTÓNICO**  
De venta en farmacias y droguerías.  
Depositarlos: Pérez, Martín y C.ª, Madrid; en la Argentina, Los Botanes-173-Victoria-173. Buenos Aires, E. Bolívar, Matías Colón La Paz

**(S. A.) La Piña Tallada.**  
FABRICA DE TALLAR, REISLAR Y RESTAURAR TODA CLASE DE LUNAS ESPEJOS DE LAS FORMAS Y MEDIDAS QUE SE DESEA, CUADROS GRABADOS Y MOLDURAS DEL PAIS Y EXTRANJERO.  
ESPAGNO: Amén Esquilante, núm. 4.—Teléfono 3-23.—FABRICA: Osvantea, 11

**Estreñimiento**  
No se puede desatender esta indisposición sin exponerse a jaquecas, almorranas, vahidos, nerviosidad y otras consecuencias. Urge atajarla a tiempo, antes de que se convierta en graves enfermedades. Los polvos regularizadores de RINCON son el remedio tan sencillo como seguro para combatirlos, según lo tiene demostrado en los 35 años de éxito creciente, regularizando perfectamente el ejercicio de las funciones naturales del vientre. No reconocen rival en su benignidad y eficacia. Pidánsese prospectos al autor, M. RINCON, farmacia.—BILBAO.  
Se vende en Santander en la droguería de Pérez del Molino y Compañía.

**SERVICIO DE TRENES**

**SANTANDER-MADRID**  
Coreo.—Sale de Santander, a las 16:27; llega a Madrid, a las 8:40.—Sale de Madrid, a las 17:25; llega a Santander, a las 8.  
Mixto.—Sale de Santander, a las 7:28; llega a Madrid, a las 6:40.—Sale de Madrid, a las 7; llega a Santander, a las 18:40.

**SANTANDER-BILBAO**  
Salidas de Santander, a las 8:15 y 16:45. Llegadas a Bilbao, a las 12:5 y 20:38.  
Salidas de Bilbao, a las 7:40 y 16:50. Llegadas a Santander, a las 11:35 y 20:40.  
De Santander a Marrón, a las 17:35.—De Marrón a Santander, a 7:20.  
De Santander a Liérganes, a las 8:55, 12:15, 14:55 y 19:40.  
De Liérganes a Santander, a las 7:25, 11:20, 14 y 18:20.  
De Santander a Orejo, a las 17:35.—De Orejo a Santander, a 8:51.

**ASTILLERO-ONTANEDA**  
Salidas de Santander, a las 8:27, 11:15, 14:20 y 18:20.  
Salidas de Ontaneda, a las 7:28, 11:25, 14:26 y 18:25.

**SANTANDER-LLANES**  
Salidas de Santander, a las 8, 12 y 16. (El segundo de estos trenes continúa a Oviedo).  
Salidas de Llanes, a las 7:55, 12:40 y 16:10. (El segundo tren procede de Oviedo).

**SANTANDER-CABEZÓN DE LA SAL**  
De Santander a Cabezón de la Sal, a las 18:40.  
De Cabezón de la Sal a Santander, a las 7:15.

**SANTANDER-TORRELAVEGA**  
(Jueves y domingos o días de mercado.)  
Salida de Santander, a las 7:20. Llegada a Torrelavega, a las 8:28.  
Salida de Torrelavega, a las 12:5. Llegada a Santander, a las 13:2.

**SERVICIO POSTAL**  
Imposición y retirada de valores declarados y paquetes postales, de 9 a 13:30.  
Certificados, de 9 a 13:30.  
Ciro postal, de 9 a 13.  
Pago de giros, de 10 a 13.  
Imposiciones Caja de Ahorros y reintegros (excepto los viernes), de 9 a 13.  
Reclamaciones de correspondencia asegurada y certificada, de 9 a 11.  
Lista y apartados, de 8 a 8:30 y de 10 a 11.  
Reparto a domicilio del correo de Madrid, mixto de Valladolid y Asturias, a las 10.—Correo de Bilbao, Liérganes y mixto de Llanes, a las 12:45.—Correo de Asturias, Bilbao, Liérganes y Ontaneda, a las 18, 30.  
Los domingos se hace solamente el reparto a las 12:30.

**VAPORES DE ANGEL F. PEREZ**

**Para Habana y Galveston**  
saldrá de Santander, en los últimos días de diciembre o primeros de enero, el vapor español  
**Emilia S. de Pérez**  
Su capitán don Fidel Aguirre,  
admitiendo, con preferencia, cuanto carga se presente para los Estados Unidos (via Galveston), y en el resto de su cubita, la que haya para Habana.  
Para más informes, dirigirse a sus consignatarios en Santander, señores HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPANIA, Muelle, 36.—Teléfono número 63.

**SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA BARCELONA**  
Consumido por las Compañías de ferrocarriles del Norte de España, de Mediana del Campo a Zamora y Oreja a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías a vapor, Marina de guerra y Arsenales del Estado, Compañía Trasatlántica y otras Empresas de navegación nacionales y extranjeras. Declarados similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués.  
Carbones e vapor.—Menudos para traguas.—Agglomerados.—Cok para usos metalúrgicos y domésticos.  
Hávanse los pedidos a la  
**Sociedad Hullera Española**  
Pelayo, 5 bis, Barcelona, o a sus agentes: en MADRID, don Ramón Topete, Alfonso XII, 16.—SANTANDER, señores Hijos de Angel Pérez y Compañía.—GIJÓN y AVILES, agentes del «Sociedad Hullera Española».—VALENCIA, don Rafael Toral.  
Para otros informes y precios dirigirse a las oficinas de la  
**SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA**

**- Anisosa - Solución Benedicto.**  
Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo de esencia de anís. Sustituye con gran ventaja el bicarbonato en todos sus usos.—Caja: 0,50 pesetas.  
de glicero-fosfato de cal de CREOSOTAL. Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad general.—Precio: 2,50 pesetas.  
**DEPOSITO: DOCTOR BENEDICTO, San Bernardo, número 11.—Madrid**  
De venta en las principales farmacias de España.  
EN SANTANDER: Pérez del Molino y Compañía.

**Talleres de fundición y maquinaria. Obregón y Comp.-Torrelavega**  
Construcción y reparación de todas clases.—Reparación de automóviles.

**EL DIA** COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS  
MADRID.—(Fundada el año 1901)  
Capital social suscrito..... pesetas 3.000.000  
Desembolsado..... " 1.950.000  
Ganestros pagados desde la fundación de la Compañía hasta el 31 de diciembre de 1913..... 48.767.696,86  
Subdirecciones y Agencias en todas las provincias de España y principales puertos del Extranjero.—Autorizado por la Comisaría General de Seguros.  
Dirección general: PLAZA DEL SOL, 11 y 12, primero.—MADRID  
Para seguros de incendios, ordinarios y de guerra, de cascos de vapor y vehículos y terrestres sobre mercancías y valores, dirigirse a su representante en Santander, don Leonardo G. Gutiérrez Colomer, calle de Pedrueca, núm. 9 (oficinas)

**LOCION PARA EL CABELLO**  
A BASE DE LAVONA  
Es el mejor tónico que se conoce para la caída del pelo y le hace crecer maravillosamente, porque destruye la caspa que ataca a la raíz, por lo que evita la calvicie, y en muchos casos favorece la salida del pelo, resultando éste sedoso y flexible. Tan precioso preparado debía presidir siempre todo buen tocador, aunque sólo fuese por la que hermosa al cabello, prescindiendo de las demás virtudes que tan justamente se le atribuyen.  
Frascos de 2 y 3,50 pesetas. La etiqueta indica el modo de usarlo.  
Se vende en Santander en la droguería de Pérez del Molino y Compañía.

**Encuadernación DANIEL GONZALEZ**  
Calle de San José, número 3, bajo.  
**COMPRO Y VENDO**  
TODA CLASE DE MUEBLES USADOS  
Calle de Jerez de Marrero 7

**¡SABAÑONES!**  
Curan rápidamente, estén o no ulcerados, con **"Bálsamo Cuerd."** (Bálsamo Tropical)  
Único preparado que ha obtenido Medalla de Oro, Diploma de Honor y Gran Premio en varias Exposiciones. Precio del estuche, 75 céntimos, en farmacias y droguerías. En Santander: Droguería de Pérez del Molino.—Castro Urdiales: Diez Somonte.—Bilbao: Barandiarán y Centro Farmacéutico.

**Seducen**  
la pomposidad con que innumerables dentífricos se anuncian. Los polvos dentífricos de **SAN ANTOLIN** seducen, por dar a la dentadura una blancura nivea, labios y encías carmin, por lo cual son infalibles en el tocador de todo elegante.  
Pidánsese en todas partes, 50 céntimos cajita. (Marca registrada.)

**Luz sin rival**  
Por incandescencia, por gasolina, blanca, sin olor, sin humo, inexplorativa, el mejor y más económico sistema de alumbrado para casas de campo, hoteles, palomatorias con vela, para bencina, cuatro veces más económica que las velas, a tres pesetas.  
Lámparas Kranz para luz eléctrica. Da luz blanca como la del Sol. Aprovecha todos los rayos luminosos. Concentra y proyecta la luz con precisión. Es verdaderamente insensible a las sacudidas. Forma elegante. Tamaño reducido. Consumo un vatio por hora.  
Depósito al por mayor y menor: Almacén de muebles, máquinas parlantes y discos, bicicletas y motocicletas, Narciso Ortega (2.ª y C.)

**SEMI-NUEVAS**  
Se venden: una máquina de hacer vainicas; otra de festón y otra de bondar a cadencia.—Correo, 16, 1.º.—BILBAO.

**CAFES TOSTADOS MARCA EL CAMELLO**  
IMPORTACION DIRECTA SANTANDER

**La Propicia:** Agencia de pompas fúnebres.  
**Ceferino San Martín.**  
SERVICIO PERMANENTE.  
Única casa en esta ciudad que dispone de un lujoso COCHE ESTUFA  
Gran FURGON-FUNERRE AUTOMÓVIL, para traslado de cadáveres.  
ALAMEDA PRIMERA, número 22, bajos y entresuelos.—Teléfono 481.  
**Lea usted EL PUEBLO CANTABRO**

**Pompas fúnebres de ANGEL BLANCO**  
elascos, 6.—Teléfonos números 227 y 594  
**Gran furgón automóvil Berliot (40 caballos) para traslado de cadáveres.**  
Dentro de breve plazo montará una Sociedad esta Agencia, con las cuotas que otras tienen establecidas en esta ciudad y las mejoras siguientes:  
Coché de segunda con cuatro caballos, 30 pesetas para lutos. Féretro, cruz parroquial y lo demás que a esto se refiere.